

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Transfiere a favor de la Dirección Nacional de Vialidad CINCO (5) fracciones de terrenos de propiedad del Estado Provincial, ubicado en el Distrito San Antonio - Departamento La Paz, con destino al ensanche de la zona de camino de la Ruta N° 157 Tramo — "San Antonio de La Paz - Frías"

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 09:24:06

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*